

No a la Ley Ómnibus

El Proyecto Ley Ómnibus (Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos) deroga la Moratoria (Ley de cancelación de Deuda Previsional 27.705) esto impide que millones de argentinos sometidos por necesidad a trabajos precarizados o al vaivén de la inestabilidad laboral en las últimas décadas, puedan acceder a una jubilación. En el caso de las mujeres, además, extiende la edad jubilatoria hasta los 65 años.

Al tiempo que buscan que millones de trabajadores no puedan acceder al beneficio de una jubilación, intentan volver a imponer el pago del odioso y repudiado impuesto a las ganancias, que tanto nos había costado eliminar.

Mientras tanto el gobierno permite que grandes empresarios evadan impuestos ocultando su dinero en el exterior y luego lo traigan sin ninguna penalidad, sigue ofreciendo privilegios impositivos a grandes empresas como Mercado Libre en cientos de millones de dólares y rebaja todo impuesto a las grandes riquezas.

Trabajadores, activos y jubilados soportan el peso de la motosierra y la licuadora y el futuro que se les propone es más impuesto y quita de derechos previsionales. Todo para que se sigan enriqueciendo todavía más los grandes empresarios.